

**TRADUCCIÓN, LENGUAS DE LA INMIGRACIÓN Y RECURSOS ONLINE**

**Carmen VALERO GARCÉS, Laura GAUTHIER,  
Chiraz MEGDICHE y Bianca VITALARU**  
*Universidad de Alcalá*

**1.- INTRODUCCIÓN**

Nuestro interés –y necesidad– de relacionar las tres realidades que dan título a este artículo: traducción, lenguas de la inmigración y nuevas tecnologías, surge de la experiencia que año tras año se repite en el Programa de Formación en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos que se ofrece en la Universidad de Alcalá. Dicho programa está compuesto de un Master Universitario Europeo en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos y varios cursos de especialización ofertados en nueve pares de lenguas: español / árabe, búlgaro, chino, francés, inglés, rumano, polaco y ruso (<http://www2.uah.es/traducción>). Los alumnos, separados por pares de lenguas, trabajan con material auténtico proporcionado por los servicios públicos: consentimientos informados, informes de compra-venta, tratamientos médicos, contratos laborales, sentencias judiciales, etc. A su vez, reciben algunos rudimentos teóricos sobre documentación, tienen a su disposición ordenadores preparados con paquetes informáticos adecuados, y conexión a la red, y pueden aportar diccionarios, glosarios, o realizar consultas con colegas o expertos; es decir, disponen de toda la batería de documentación que se utiliza en las clases de traducción. Sin embargo, suelen ser de poca utilidad en el caso de lenguas como rumano, polaco o árabe, por citar algunos casos. Los alumnos con frecuencia piden al profesor la traducción adecuada de vocablos o fraseología especializada o bien le solicitan que se les diga cual es la opción más adecuada entre todas las que maneja al no poder consultar fuentes de documentación dado que no existen ni en papel ni en su combinación de lenguas.

Ante esta situación se intenta paliar la necesidad con la elaboración de glosarios y listas de recursos disponibles en las lenguas de trabajo en colaboración con todos los agentes posibles. De este modo creamos recursos documentales que los futuros alumnos –convertidos en investigadores, practicantes y proveedores de lenguajes de especialidad en lenguas minoritarias– utilizan y amplían cada año.

Nuestro interés por las nuevas tecnologías aplicadas a las lenguas que llamamos de la inmigración deriva también de la red de traducción que mantiene el grupo FITISPos - UAH (*Grupo de Formación e Investigación en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*). Dicha red se dedica a traducir materiales para las instituciones públicas o privadas y a la producción de materiales propios como son la serie de guías multilingües ya en el mercado (Ver <http://www.fitispos.com.es>).

Todas estas experiencias han puesto en evidencia la gran distancia en cuanto a recursos documentales entre las diferentes lenguas: el gran auge de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) en algunas combinaciones frente al atraso considerable en otras. Es el caso de la combinación español / inglés, o español / francés frente a español / árabe o español / rumano, combinaciones que exploraremos en las páginas que siguen, como ejemplo de aquellos pares de lenguas de reciente uso en España debido, en gran parte, al fenómeno migratorio.

Antes de centrarnos en distintas combinaciones de lenguas, conviene recordar que intentar seleccionar algunos recursos en el caso de inglés / español es tarea ardua e imposible. Es en realidad la excusa para ver el gran desequilibrio porque es evidente que en esta sociedad multilingüe son necesarios recursos en otras lenguas porque, aunque el inglés sea la lengua internacional por excelencia, la población inmigrante no forma parte generalmente de esa “excelencia” y no conocen necesariamente inglés.

Ante esta obviedad y como formadores de traductores e intérpretes (T&I) y practicantes de dicha profesión son varias las preguntas que surgen: ¿Para qué hablar a nuestros estudiantes y futuros T&I de los TIC? ¿Para qué enseñarles el funcionamiento de programas como *Trados* o *Déja Vu* si no están disponibles en la combinación de lenguas con las que trabajan? ¿Cómo enseñarles a trabajar con los recursos en red que ofrece la UE si no están incluidas sus lenguas de trabajo? ¿De qué le sirven los diccionarios multilingües de la red si no contienen el par de lenguas en el que trabajan o ni siquiera disponen de un ordenador con conexión a internet? ¿Cómo crear esos materiales? ¿Dónde buscar ayuda? etc., etc., etc. Son tantas las preguntas que casi no queda espacio para las respuestas.

El primer paso en este proceso será buscar, analizar y evaluar los recursos existentes o las posibilidades de uso de los mismos aunque estén en otras combinaciones de lenguas. Todo ello exige colaboración y coordinación. Y ello es precisamente uno de los objetivos que se ha marcado el grupo FITISPos – UAH y todas aquellas personas que, de una forma u otra están relacionadas con el programa: profesores, traductores e intérpretes, colaboradores de la red de traducción, antiguos alumnos, profesionales de distintos ámbitos, instituciones interesadas, etc. Todos constatan que si no hay fuentes de información, éstas deberían crearse, fuentes de información que M<sup>a</sup> José Recoder y Pilar Cid (2004: 73-88), al hablar de la traducción especializada, dividen en cuatro grupos: Fuentes de información terminológicas, lexicográficas, gramaticales y especializadas. De todas ellas, como muy bien sabemos los profesionales de la traducción e interpretación, hay recursos en la combinación español / inglés / francés en la red. Sin embargo, no ocurre así con otras lenguas que ven reducidas sus herramientas a un diccionario monolingüe general, con suerte algún diccionario especializado en medicina o temas jurídicos, algún diccionario general bilingüe y alguna gramática. Todo lo demás está por hacer.

Ahora bien, hay también que decir que la utilización de recursos informáticos y su aplicación a la TISP es quizás el aspecto más destacable en los últimos años. Son las áreas jurídico - legal y sanitaria donde más avances se han producido en cuanto a formación, profesionalización de los T&I, concienciación por parte de los proveedores de servicios y disponibilidad de recursos. Las fronteras nacionales parecen borrarse y no importa desde dónde venga el trabajo traducido o dónde esté el traductor o el intérprete.

En las páginas que siguen ofrecemos un breve recorrido por recursos online en las combinaciones de lenguas español / inglés, español / francés, español / árabe y español / rumano que vendrá a corroborar dicha afirmación.

## 2.- TISPY RECURSOS ONLINE INGLÉS-ESPAÑOL

En el caso de inglés-español, y para no utilizar un espacio valioso que necesitan otras lenguas, nos limitaremos a citar algunas fuentes documentales que son así mismo verdaderos centros de información que nos van dirigiendo a través de una tupida red de páginas web y enlaces hasta límites insospechados. No hablaremos en esta ocasión de la relación cantidad / calidad, si bien queremos dejar constancia de este comentario con el fin de llevar a la reflexión, sobre todo en relación con esos países más avanzados que cuentan con una cantidad de recursos abrumadora pero que adolecen con cierta frecuencia de la deseada calidad en las traducciones que presentan. Basta leer algunas de las traducciones al español de portales en inglés.

Fuentes de información valiosa son los libros que siguen puesto que contienen recursos online actualizados en su momento de publicación. Citaremos, Phelan 2003, Borja 2007, Valero-Garcés y Raga 2007, Hale 2008, Corsellis 2008, Valero-Garcés y Martin 2008 o publicación de las actas de los distintos congresos de Critical Link ([www.criticallink.org](http://www.criticallink.org)). Todos ellos contienen extensa bibliografía en inglés / español y algunas recomendaciones para su búsqueda o creación de recursos propios utilizando herramientas informáticas de gestión de terminología como Multiterm o programas informáticos de creación de corpus ad-hoc. Así mismo, es cada vez más frecuente encontrar publicaciones que dan información sobre como adentrarse en el mundo de los sistemas informáticos de traducción asistida, o como crear sus propias memorias de traducción; gracias a ellos el traductor e intérprete irá almacenando los textos originales y las traducciones que realice como hace Translator's Workbench o Translator Manager de IBM.

Aparte de los buscadores como Google o Yahoo, otra fuente de interés son algunas páginas de países más avanzados y a las que tanto los proveedores como los investigadores y practicantes pueden recurrir y en las que la combinación inglés-español está presente. Siguen algunos ejemplos:

En el área de la sanidad las páginas oficiales de organismos estatales o profesionales australianos, estadounidenses o canadienses son buenas fuentes de recursos. Así [www.ncihc.org/research.htm](http://www.ncihc.org/research.htm) (*National Council on Interpreting in Healthcare*, Washington DC,) contiene gran cantidad de información y recursos de gran utilidad. [www.nlm.nih.gov/medlineplus/dictionaries.html](http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/dictionaries.html) (*National Library of Medicine*, EEUU) ofrece, entre otros recursos, diccionarios de varios temas. [www.rxlist.com](http://www.rxlist.com) (*The Internet Drug Index*) contiene un índice muy completo de medicaciones. [www.aiha.com](http://www.aiha.com) (*American International Health Alliance*), ofrece un directorio que recoge más de 400 entradas de materiales traducidos. [www.health.qld.gov.au/hssb/hou/resources.htm](http://www.health.qld.gov.au/hssb/hou/resources.htm) (*Queensland –Health– Multicultural Health Resources*, Australia), incluye información sobre diversidad cultural, políticas de uso (y aplicación) de los servicios multilingües y multiculturales, materiales en diferentes lenguas e incluso una guía para pacientes musulmanes. [www.mhcs.health.nsw.gov.au](http://www.mhcs.health.nsw.gov.au) (*The New South Wales Multicultural Health Communication Service*), proporciona de forma gratuita recursos traducidos a pacientes así como una guía para producir materiales en varias lenguas. [www.healthtrans.org](http://www.healthtrans.org) (*Mount Saint Joseph Hospital Foundation*, Vancouver, British Columbia), ofrece materiales y recursos traducidos a varias lenguas.

[www.survivorsintl.org/programs/communitymanual.html](http://www.survivorsintl.org/programs/communitymanual.html) (*Survivors International*), ofrece información sobre como trabajar con víctimas de la tortura. [www.ohsu.edu/bicc-Libray/patiented/links.html](http://www.ohsu.edu/bicc-Libray/patiented/links.html), ofrece folletos sobre educación del paciente y enlaces en inglés y en otras lenguas. <http://www.diversityrx.org/>, contiene enlaces a temas de salud e inmigración. [www.mami.org](http://www.mami.org) (*Multicultural Association of Medical Interpreters of Central New York*), organización sin ánimo de lucro que traduce y proporciona servicios de interpretación gratuitos y ofrece recursos en su página. <http://www.n-i.nhs.uk/>, página institucional del sistema sanitario de Irlanda del Norte similar a la que ofrece Instituto Madrileño de Salud que cada día incorpora más materiales multilingües. <http://www.crosshealth.com/>, dedicado a Medicina y salud con enlaces y venta de materiales, o <http://www.medscape.com/> que permite la búsqueda por especialidades, entre muchas otras páginas especializadas.

Aparte de estas páginas web bien conocidas que contienen multitud de enlaces, gran cantidad de información sobre temas médicos, textos traducidos, glosarios, direcciones útiles, etc. el T&I puede también recurrir a otras fuentes de información que le ayuden a resolver dudas o a conocer y aportar investigaciones, o bien a establecer contactos e intercambios con otros colegas o profesionales de la traducción e interpretación. Es el caso de las publicaciones on line *BABEL*, publicación de la *Fédération Internationale de Traducteurs (FIT)*; *Interpreting*; *Journal of Language and Intercultural Communication*; *Journal of Multicultural Discourses*; *Journal of Pragmatics*; *META* o *The Translator: Studies in Intercultural Communication*, por citar algunos ejemplos.

El T&I que trabaja para los servicios públicos puede encontrar también en la red recursos para la enseñanza y la práctica en la página de ACEBO ([www.acebo.com](http://www.acebo.com)), así como información sobre cursos en TISP en las páginas de aquellos centros o universidades que ofrecen educación formal en este campo, por ejemplo, en University of Western Sydney, University of New South Wales, o Macquarie University en Australia; en Vancouver University College, Canadá; Auckland University of Technology en Nueva Zelanda; Heriot Watt University en Reino Unido; Universidad de Alcalá, España; Institut Supérieur d'Interpretation et de Traduction, ISIT, en Francia, o en Boston University en EEUU.

Las asociaciones profesionales de T&I son también una buena fuente de recursos. Podemos citar:

CHIA, *California Healthcare Interpreters Association* ([www.chia.ws](http://www.chia.ws)).  
MMIA, *Massachusetts Medical Interpreters Association* ([www.mmia.org](http://www.mmia.org)).  
MAMI, *Multicultural Association of Medical Interpreters of Central New York* ([www.mami.org](http://www.mami.org)).  
AUSIT, *Australian Institute of Interpreters and Translators Incorporated* ([www.ausit.org](http://www.ausit.org)).

U otras menos específicas pero igualmente valiosas como:

IATIS (*International Association for Translation and Intercultural Studies*, ([www.iatis.org](http://www.iatis.org))  
IOL, *Institute of Linguists* (<http://iol.org.uk>)  
ATA, *Association of Translators of America* ([www.ata.org](http://www.ata.org))  
EST, *European Society for Translation Studies* (<http://est.utu.fi>)

Y las propias asociaciones de acreditación de T&I como

NAATI, *National Accreditation Authority for Translation and Interpreters*, (<http://www.naati.com.au>)  
NRPSI, *National Register of Public Service Interpreters*, (<http://www.iol.org.uk/nrpsi>)  
RID, *Registry of Interpreters for the Deaf, USA and Canada* (<http://www.rid.org>)

Páginas web que contienen fundamentalmente diccionarios o glosarios multilingües de los más variados temas no son difíciles de encontrar y sí son muy útiles siendo, por ejemplo:

<http://www.lexicool.com>  
<http://www.yourdictionary.com>  
<http://www.medterm.com>  
<http://http://www.meds.com>  
<http://www.whitehousedrugpolicy.gov/steeterms>  
<http://www.prvademecum.com.ar>  
<http://pci204.cindoc.csic.es/TESAUROS/Drogas/GIDrogas.htm>

Dentro del ámbito legal-administrativo, son también varias las páginas que ofrecen información, enlaces, publicaciones y materiales relacionados con la TISP. Es de destacar que las distintas secciones u oficinas de los gobiernos y servicios públicos están incorporando a la red formularios de diversos tipos, hojas informativas, y cualquier tipo de documentos en lenguas diversas que faciliten el acceso a la población desde sus hogares o lugares de trabajo donde la combinación inglés-español está siempre presente.

Al igual que en ámbito sanitario, existen páginas web de tema jurídico que proporcionan otros recursos y publicaciones específicas que ayudan al investigador como es IAFEL, *International Association of Forensic Linguists* (<http://www.iafel.org>), o páginas de asociaciones como la estadounidense NAJIT (*National Association of Judiciary Interpreters and Translators*), o la australiana NAATI (*The Australian National Accreditation Authority for Translators and Interpreters*), o la sección del gobierno estadounidense encargada de la defensa de los derechos civiles ([www.hhs.gov/ocr/lep](http://www.hhs.gov/ocr/lep)). La página de ACEBO (<http://www.acebo.com>), ya mencionada, ofrece también materiales para la práctica de la T&I jurídico-legal.

La red da igualmente acceso a información sobre cursos en centros o universidades que ofrecen educación formal en este campo, como por ejemplo en <http://www.cofc.edu/~legalint> sobre el MA en Bilingual Legal Interpreting; o en <http://www.scps.nyu.edu/departments/certificate.jsp?certId=155> sobre el Curso en interpretación jurídica que ofrece New York University, o bien buscando en las páginas de la Universidad de Florida, en el Instituto Internacional de Estudios de Monterrey (EEUU), en la Universidad de Ottawa (Canadá), en la Universidad de La Laguna (Curso de experto en T&I para los servicios comunitarios (<http://webpages.ull.es/users/experto>) o en la Universidad de Alcalá, que ofrece el ya mencionado Máster Universitario Europeo en varias combinaciones de lenguas y cursos de especialización en traducción jurídico-legal y administrativa, con un enfoque práctico orientado hacia los servicios públicos (<http://www2.uah.es/traducción>).

Direcciones de páginas web que ofrecen glosarios o diccionarios monolingües o multilingües son también de utilidad como, por ejemplo, [http://www.law.nyu.edu/library/foreign\\_intl](http://www.law.nyu.edu/library/foreign_intl), que ofrecen información sobre leyes y enciclopedias; <http://www.ssa.gov/espanol/glossintro.html>, glosario bilingüe español-inglés sobre términos de la administración estadounidense; <http://www.autoaccident.com/glossary.htm>, glosario sobre términos legales relacionados con accidentes.

Para concluir decir que recurrir a páginas tan completas como la que ofrece el Grupo GITRAD de la Universidad Jaume I, Web del Traductor Jurídico (<http://www.gitrad.uji.es/>), llena de recursos inglés-español, es ya una buena muestra de la gran cantidad de información disponible en dicha combinación en comparación con otras lenguas tal y como veremos en los apartados que siguen.

En definitiva, esta breve muestra de recursos que ofrecen las nuevas tecnologías y la red dan cuenta del gran volumen de información que podemos hallar. Ahora bien, hay que advertir de la necesidad de establecer criterios de búsqueda y objetivos claros para no perderse en la maraña que es la red en la combinación inglés-español.

### 3.- TISP Y RECURSOS ONLINE FRANCÉS-ESPAÑOL

En el par de lenguas francés-español, los recursos que se pueden encontrar en la red son igualmente abundantes en relación con la TISP, si bien surgen con frecuencia al amparo del inglés. En esta ocasión y teniendo en cuenta que el francés, al igual que el inglés, se utiliza como lengua puente por hablantes de países que fueron colonias francesas o belgas, nuestro interés se ha centrado en los sitios web de las instituciones oficiales, las revistas especializadas y las asociaciones de profesionales por su mayor utilidad, tal y como nuestros propios alumnos comentan. Por cuestiones de espacio y de dificultades en la selección evitaremos hacer mención de recursos online de español o de páginas multilingües no especializadas que incluyen la traducción al francés y/o inglés y que son de gran utilidad para cualquier futuro traductor.

En el ámbito sanitario, y al igual que en el caso del inglés, los sitios web de las diversas instituciones y las páginas de asociaciones en torno a la medicina ofrecen, en su gran mayoría, glosarios de vocabulario médico. A su vez muchos de los recursos mencionados en la sección anterior son igualmente válidos dado que incluyen la combinación inglés / francés / español. Comenzaremos por mencionar la revista online de *Pratique en santé* (<http://www.pratiquesensante.info/bd/spip.php?article836>) que pese a que cuente con tan solo 54 términos, puede resultar ser una buena primera herramienta. Dicho recurso puede ser fácilmente completado por distintos glosarios como el glosario especializado y multilingüe que propone la Universidad de Gent (<http://users.ugent.be/~rvdstich/eugloss/language.html>), con 1.830 palabras con vocabulario referente a enfermedades, material médico y sintomatología. Son igualmente útiles la enciclopedia de *Medlineplus* (<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/french/encyclopedia.html>), un recurso monolingüe de 4.000 términos, o el glosario de divulgación de *Dicciomed* (<http://www.dicciomed.es/php/diccio.php>), con 5.000 términos y centrado en torno a términos médicos y biológicos que incluyen francés y español.

Las herramientas con afán de divulgación pueden ser recursos de gran utilidad para la modalidad de la TISP si consideramos el tipo de público al que van dirigidas las traducciones. Para ello, la enciclopedia de *Vulgaris-medical* (<http://www.vulgaris-medical.com/encyclopedia.html>), con 16.618 términos, proporciona informaciones en un registro más adaptado.

Si se consideran las necesidades en traducción desde la perspectiva del público al que van dirigidas, también podemos buscar recursos de apoyo previo a la traducción como son la familiarización con el tema y la recopilación de información desde la figura del traductor. Para ello se puede recurrir a los sitios citados o a los sitios de las asociaciones de traductores, como la *Asociación Internacional de Traductores y Redactores de Medicina y Ciencias Afines* y la *Biblioteca Virtual de Tradmed* creada por un grupo de investigación en traducción médica, entre otros, los cuales suelen proponer enlaces hacia sitios de información sobre materias específicas, y proporcionan una información casi exhaustiva sobre cualquier tema del ámbito sanitario.

Para la traducción de documentos administrativos y ante la constante necesidad de limitar las búsquedas dada la gran abundancia de información en la red, resulta útil como ya hemos comentado recurrir, en primer lugar, a las páginas oficiales. En este caso la página oficial de la seguridad social en Francia (<http://www.securite-sociale.fr>) proporciona el punto de partida relevante para la investigación, además de proponer una información bastante completa sobre el tema. Estos sitios oficiales aportan una gran fuente de información para el trabajo previo de recopilación de información tales como la explicación de los sistemas de seguridad social de cada país, las cotizaciones, las pensiones. Asimismo proporcionan verdaderas herramientas lingüísticas que posibilitan la traducción de las diferentes páginas a otras lenguas y con frecuencia contienen también formularios de trámites. Para completar estas informaciones, se puede recurrir a las páginas del *Centre des Liaisons Européennes et Internationales de Sécurité Sociale* que igualmente propone fichas sobre los regímenes de seguridad social en el mundo y brinda un valioso glosario español/francés que recopila la terminología utilizada en el ámbito de las normativas europeas y de los convenios bilaterales.

De forma más específica, y en relación con un tema muy presente en TISP, como es el de los refugiados y solicitantes de asilo, las páginas de ACNUR (<http://www.acnur.org/secciones/index.php?viewCat=1158>) brindan una información casi exhaustiva en referencia a herramientas lingüísticas. Se puede acceder a la información comparativa en francés en el sitio de *l'Office Français de Protection des Réfugiés et Apatides* ([http://www.ofpra.gouv.fr/search.html?dtd\\_id=20](http://www.ofpra.gouv.fr/search.html?dtd_id=20)) y al texto de la normativa accediendo al sitio de <http://www.legifrance.gouv.fr>. Para terminar de reunir y unificar la información en este par de lenguas, se puede también acceder a una información multilingüe a través del sitio de ACNUR y de su tesoro de 3.529 términos traducidos en francés, español e inglés en <http://refugeethesaurus.org/hms/home.php?publiclogin=1>.

En cuanto a recursos jurídicos, el sitio web de [legifrance.gouv.fr](http://www.legifrance.gouv.fr), *le Service Public de Diffusion du Droit*, es un recurso muy completo sobre los códigos del derecho francés, de la constitución u otros textos legislativos y, lo que es especialmente revelante, proporciona una traducción en español de una decena de códigos franceses, facilitando la traducción de ciertos conceptos y términos jurídicos. Se puede implementar esta fuente a través de la página francesa del derecho público des [affaires-publiques.com](http://www.affaires-publiques.com). Además de proporcionar los códigos administrativos, permite acceder a una rúbrica llamada *étranger* desde donde se accede a textos legales en relación con el permiso de trabajo o con la tarjeta de residencia, temas habituales en TISP.

Los recursos en torno al ámbito jurídico son muy dispares como demuestran los diccionarios y glosarios más relevantes que se han encontrado. Por ejemplo, el [www.dictionnaire-juridique.com](http://www.dictionnaire-juridique.com) se centra en derecho privado y propone términos y conceptos jurídicos relacionados con el derecho civil, internacional privado, social, y comercial. La página francesa de la *Cours des Comptes* ofrece un glosario de las jurisdicciones financieras en la página <http://www.ccomptes.fr/Glossaire.html>.

En relación con el tema de la extranjería, en el sitio web de *l'Agence Nationale de l'Accueil des Etrangers et des Migrations* (ANAEM) (<http://www.assemblee-nationale.fr/12/ta/ta0576.asp>, <http://www.anaem.social.fr/>) se ofrece información útil sobre el extranjero sin papeles y propone textos íntegros de ley, así como información jurídica sobre temas relacionados con el visado, el permiso de residencia o de trabajo, y la reagrupación familiar. Estos recursos pueden resultar de utilidad en el trabajo de recopilación de información previo a la traducción, a la vez que brinda una valiosa fuente de herramientas lingüísticas y estilísticas. En el enlace [www.gisti.org](http://www.gisti.org) se encuentra multitud de información jurídica sobre cuestiones relacionadas con las condiciones de entrada y estancia en el país de destino, el trabajo, la familia, etc.

Terminaremos con el ámbito educativo y sus recursos en la red. Al igual que para los demás temas, hemos empezado recurriendo a las páginas oficiales de los Ministerios de Educación francés (<http://www.education.gouv.fr/pid8/le-systeme-educatif.html>). Si nos situamos en España, el acceso a un vocabulario más bien de divulgación se puede hallar en las diversas guías para inmigrantes que suelen ofrecer las Conserjerías de Educación de las distintas Comunidades Autónomas. Dichas guías proporcionan información adaptada y en un registro adecuado a las necesidades de las personas poco familiarizadas con los sistemas educativos españoles.

En este ámbito, los recursos que se ofrecen en la red son muy amplios y diversificados, yendo desde verdaderos centros de información como INDEXNET a un sitio web particular como el que ofrece Julio César Pintos Cubo. Estos portales son, como ya hemos comentado, buenos puntos de partida para la búsqueda de recursos en la red porque proponen una multiplicidad de enlaces externos, hacia diccionarios, enciclopedias, glosarios u otras páginas especializadas en el tema educativo.

En este campo, al igual que ocurre con el ámbito jurídico, la información encontrada puede ser muy dispar tal y como lo demuestran los múltiples diccionarios y glosarios encontrados en francés. La Universidad de Québec (<http://www.er.uqam.ca/nobel/lire/textes/glossaire.html>) propone un glosario muy completo sobre la temática de la adaptación escolar y social. Asimismo, el sitio web de *l'Éducation Nationale* (<http://www.esen.education.fr/fr/les-outils/glossaire/>) proporciona un glosario de siglas utilizadas en el ámbito del sistema escolar que puede ser completado por un glosario proporcionado por le *Ministère d'Éducation* (<http://www.education.gouv.fr/pid95/sigles.html>).

Por otro lado, cabe dirigirse a los glosarios multilingües proporcionados por instituciones oficiales como el propuesto por la UNESCO en las lenguas española y francesa, junto al árabe e inglés. Tal glosario no propone una gran cantidad de términos, pero puede tratarse de una primera herramienta útil, a completar a través del Tesoro europeo de los sistemas educativos centrado en las políticas y los sistemas educativos europeos. Este tesoro propone 1.379 términos y tiene prevista la incorporación de los 14 principales idiomas europeos de forma que brindará además del concepto equivalente en el otro idioma una definición del mismo.

Como conclusión en la combinación español / francés, cabe decir que las herramientas en los campos de la sanidad, la administración, lo jurídico y la educación son muy extensas y suelen aparecer combinadas también con el inglés, lo que obliga a limitar los criterios de selección. Por otro lado, cabe mencionar que con frecuencia se proporciona información muy dispar y de índole general, y no siempre se ofrece su equivalencia en el otro idioma. Las limitaciones que se pueden encontrar no son, por lo tanto, solo de orden lingüístico o como consecuencia de la falta de reconocimiento de uno u otro idioma, sino que responden al reconocimiento de las necesidades intrínsecas a la población inmigrante. Es por ello que también encontremos temas relacionados con el envejecimiento de la población inmigrante o patologías del acto migratorio como son, por ejemplo, glosarios de enfermedades tropicales o sobre vacunas.

#### 4.- TISP Y RECURSOS ONLINE ÁRABE – ESPAÑOL

Analizadas de forma muy breve las dos lenguas de contacto más extendidas en el ámbito de la TISP, pasaremos a estudiar los otros dos pares de lenguas que consideramos de la inmigración por



haberse extendido su uso a raíz del fenómeno migratorio que se vivió en España en las últimas décadas del siglo XX e inicios del siglo XXI.

En cuanto a la combinación árabe / español, en primer lugar, cabe reseñar la dificultad que este trabajo supuso por la falta de sitios electrónicos que cumplan con las características requeridas, pues, o bien no existen muchos sitios bilingües que trabajen el árabe, o bien los pocos que hay suelen ser sitios de árabe / inglés o francés. La opción de árabe / español es muy limitada y poco útil en general, por ello, nos centraremos en describir aquellos sitios encontrados que nos han parecido más útiles.

En cuanto a los diccionarios, comenzaremos por los diccionarios online. El centro principal es: *Al-Madrasa (Academia virtual)*, que ofrece una serie de sencillos diccionarios y manuales en formato pdf y de acceso libre y público escritos por Muhammad Kanafani como son: *Diccionario Español-Árabe*, *Diccionario Árabe-Español*, *Diccionario Árabe-Español (Con el Plural y la Conjugación)*; *Diccionario Árabe-Español (Con la Transliteración)*; *Árabe para Principiantes*. La página [www.lexicool.com/dictionaries\\_arabic.asp?il=3](http://www.lexicool.com/dictionaries_arabic.asp?il=3) es el lugar perfecto para buscar cualquier tipo de glosario específico. En cada opción se abren diferentes tipos de glosarios que van desde los clásicos: jurídicos, coránicos, económicos, o médico-sanitarios hasta los más variopintos como de acuicultura. Es un sitio pensado para lingüistas y, especialmente, traductores/intérpretes. La web *Árabe para Viajeros* ofrece además un diccionario online (Español-Árabe) en la parte inferior izquierda de la página principal y otros recursos útiles para el aprendizaje de la lengua árabe. Otros diccionarios encontrados son el *Diccionario básico castellano-árabe*, diccionario ilustrado en formato PDF, publicado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o *Diccionario Español Árabe Marroquí* de Francisco Moscoso García, publicado por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía el año 2005. Como recursos generales en Internet citaríamos a *Web Algarabía2*, sitio creado por Antonio Giménez, dedicado al estudio de la didáctica del árabe como lengua extranjera en España, y *Web Algarabía Electrónica*, que pretende ser la continuación de *Algarabía*.

Otros recursos importantes son la página *Turjuman árabe* <http://turjumanarabe.blogspot.com/2007/05/recursos-para-la-traduccin-y-los.html> que surge con la intención de ser punto de encuentro para todos aquellos interesados en el mundo de la traducción árabe-español-árabe o la Librería Mundo Árabe que ofrece una revista virtual gratis: <http://www.libreria-mundoarabe.com/biblioteca/834ma.htm>. En la pág. [www.gennio.com](http://www.gennio.com) se encuentran los mejores enlaces de traductores al árabe. [www.alharaca.org](http://www.alharaca.org) ofrece también traductores online árabe/español, español/árabe. Otros sitios web para descargarse traductores español árabe gratis son: <http://www.softonic.com/s/traductor-espanol-arabe-gratis> o [http://www.freedownloadmanager.org/es/downloads/traductor\\_ara\\_be\\_libre](http://www.freedownloadmanager.org/es/downloads/traductor_ara_be_libre).

Excelentes recursos para el futuro traductor son las bibliotecas. *Al-Warraq* es gran biblioteca virtual de la cultura árabe clásica. Con un navegador arabizado es posible consultar cientos de obras clásicas, cuyo número va incrementándose rápidamente. Cabe también mencionar la *Biblioteca de Arabismo*, biblioteca creada por [arabismo.com](http://arabismo.com) en *Google-Book*. En ella se ofrece una selección de algunas obras relacionadas con la lengua árabe y otros temas propios del arabismo. O la *Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes* de Granada o la *Biblioteca de la Escuela de Traductores de Toledo* que da acceso a los fondos de la biblioteca de la Escuela de Traductores, que incluye unos 12.000 documentos especializados en traducción directa e inversa sobre lengua y literatura árabe, crítica literaria, historia contemporánea y política de los Estados árabes, política e inmigración. La Escuela de Traductores de Toledo, desde el inicio de sus actividades en 1994, ha desarrollado su labor en torno a cinco ejes: Creación de una red de instituciones mediterráneas de traducción; reflexión sobre la

situación de la traducción y las relaciones culturales en el Mediterráneo; apoyo a la formación del traductor e información sobre la producción intelectual y la traducción en el Mediterráneo. Otras bibliotecas útiles son las de aquellas universidades españolas que tienen estudios árabe como la *Biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid*, *Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid* o la *Biblioteca de la Universidad de Barcelona*. Mención aparte merece la *Biblioteca Islámica de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)* que da acceso al catálogo electrónico de la mejor biblioteca española sobre temas árabes e islámicos, que cuenta en la actualidad con más de 63.000 documentos en su base de datos.

Merece la pena tener en cuenta el aumento progresivo de interés por el árabe en el territorio español y en consecuencia la incorporación de estudios relacionados con el árabe en los distintos niveles de enseñanza con el consiguiente aumento de recursos humanos y formativos como son las Universidades de Cádiz o de Alicante. Han proliferado también los Centros de Lenguas Extranjeras de distintas universidades y Escuelas Oficiales de Idiomas en todo el territorio español que comienzan a ser centros también de recursos.

Los centros oficiales internacionales son buenas fuentes de recursos: *Al-Umam al-Muttahida*, página de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en árabe, que requiere navegador con capacidad de mostrar textos en árabe.

*Casa Árabe* y su Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán que cuenta con dos sedes, en Madrid y Córdoba, y es un consorcio constituido el 6 de julio de 2006 por el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), las Comunidades Autónomas de Madrid y Andalucía y los Ayuntamientos de Madrid y Córdoba.

*Fundación El Legado Andalusi*, de la Junta de Andalucía tiene como objetivo la difusión del patrimonio cultural español con especial referencia al período hispano-musulmán haciendo hincapié, sobre todo, en las mutuas y fértiles influencias del entorno mediterráneo a lo largo de los siglos.

*Fundación Tres Culturas del Mediterráneo*, creada en 1998 entre el Reino de Marruecos y la Junta de Andalucía como foro basado en los principios de la paz, el diálogo y la tolerancia, y con el objetivo de promover el encuentro entre pueblos y culturas del Mediterráneo.

*Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, fundado por el gobierno egipcio en el año 1.950 en Madrid, que centra sus actividades académicas y culturales en los campos de la cultura árabe e hispana.

*Liga Árabe*, web oficial de la Liga Árabe (Jaami`at ad-duwal al-`arabiyya) que contiene cuatro secciones principales: 1) Información sobre esta organización; 2) Información sobre cada uno de los estados que la componen; 3) Información general sobre la cultura árabe; y 4) Noticias seleccionadas.

Finalmente destacaremos algunas asociaciones como *Asociación cultural Sabil*, asociación sin ánimo de lucro, fundada en el ámbito de la Universidad de Zaragoza y formada por personas con inquietudes culturales; la *Asociación de Estudiantes Marroquíes (AEM)*, de la Universidad de Granada. *Fundación Ibn Tufayl de estudios árabes*, cuyo objetivo general es promover y difundir la investigación y el conocimiento sobre la lengua, la literatura y la historia del mundo árabe en el ámbito hispano, con especial incidencia en alAndalus, o la *Sociedad Española de Estudios Árabes (SEEA)*,

web de la asociación que agrupa a los arabistas españoles, y miembro de la asociación europea Eurames.

Como portales de árabe merecen la pena *Arabs*, portal generalista de páginas sobre el mundo árabe e islámico; *Aldadis*, portal dedicado a la lengua árabe y española creado por la Asociación Cultural Aldadis; *Alharaca*, portal de noticias e investigación sobre el mundo árabe e islámico; *Ayna.com*, portal generalista en árabe; *Centrum voor Islam in Europa*, portal sobre el islam en Europa, ubicado en Bélgica.

No podemos olvidar las bases de datos internacionales y multilingües de la ONU *UNBIS (Base de datos terminológicos)* que contiene versiones en árabe, chino, inglés, francés, ruso y español; o *United Nations Multilingual Terminology Database (UNTERM)*, base de datos con 70.000 entradas referentes a la terminología empleada por los distintos órganos de la ONU en los 6 idiomas oficiales (inglés, francés, español, ruso, chino y árabe).

Conviene añadir que no hemos encontrado recursos específicos del ámbito sanitario exclusivos en la combinación árabe / español, salvo en sitios mencionados o páginas de organismos internacionales como son FAO, OMS o UNESCO. En el ámbito jurídico merecen la pena *Aljizana. Recursos para el intérprete jurado (árabe-español)*, pág. realizada por el Área de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Málaga; [www.wataonline.net/site/modules/newbb.viewtopic.php?topic\\_id=595](http://www.wataonline.net/site/modules/newbb.viewtopic.php?topic_id=595), página que contiene una amplia selección de glosarios y recopilaciones terminológicas que pueden resultar útiles si se tiene el tiempo de buscar; o [www.fiqhacademy.sa](http://www.fiqhacademy.sa), que es la página oficial de la Academia de Jurisprudencia Islámica de Arabia Saudí. En ella se ofrecen diferentes servicios como consejos sobre jurisprudencia, resoluciones de fatuas y un diccionario de términos jurídico-religiosos.

En conclusión, para nadie es un secreto que la traducción se ha convertido en un baluarte del desarrollo de la ciencia y la técnica, y que ocupa un lugar preponderante como medio de comunicación en general. Extrapolando los resultados obtenidos y tras largas horas de búsqueda podemos constatar la creación progresiva de recursos árabe-español, pero también la todavía escasez de recursos especializados en dicha combinación en comparación con las lenguas antes mencionadas. El desarrollo de las TIC se hace cada día más apremiante, necesario y oportuno.

## 5.- TISP Y RECURSOS ONLINE ESPAÑOL – RUMANO

En la combinación español-rumano, al igual que en el caso del árabe-español, o incluso más puesto que se trata de una lengua sin tradición alguna en nuestro país, destaca la escasez de recursos bilingües tanto generales como especializados que los traductores e intérpretes y los alumnos en formación puedan utilizar para facilitar su trabajo. Ante esta realidad que condiciona el trabajo de los traductores y/o intérpretes rumanos cabe mencionar sus soluciones fundamentales: utilización de diccionarios bilingües y multilingües, diccionarios especializados de terceras lenguas (español-inglés e inglés-rumano) y especialmente diccionarios y recursos especializados monolingües así como bases de datos o corpus bilingües propios. Para compensar esta falta consideramos de interés realizar una recopilación básica de los mejores diccionarios bilingües generales, así como una evaluación de los recursos especializados monolingües disponibles para resolver dudas.

En cuanto a los recursos lexicográficos generales, los diccionarios monolingües online son herramientas fundamentales a las que los profesionales de la traducción acuden. Podemos mencionar <http://dexonline.ro> y <http://www.vocabular.ro/>. También son interesantes una serie de diccionarios que pueden relativamente servir como recursos lexicográficos para términos de carácter general. Su nivel de utilidad varía de unos a otros; en primer lugar, por la calidad de la definición ofrecida y, en segundo lugar, por el número de palabras incluidas. Sin embargo, ninguno satisface completamente las necesidades del traductor profesional. Los que pueden ser de más utilidad son: [http://www.dictionar-online.ro/roman\\_spaniol.php](http://www.dictionar-online.ro/roman_spaniol.php), <http://iate.europa.eu/iatediff/>, el nuevo banco de datos terminológicos multilingüe de la Comisión Europea con definiciones acertadas y reconocimiento de diferentes significados, o <http://www.tv5.org/TV5Site/alexandria/definition.php>, que funciona como una base de datos terminológica y reconoce diferentes significados. Otros diccionarios que también pueden resolver algunas dudas son: <http://www.dictionar.ro/>, <http://dictionary.4romania.com/> (20.000 entradas), <http://www.langtolang.com/> o <http://www.dictionar.us/roman-spaniol/>.

Se trata, no obstante, de diccionarios online de carácter general ya que haciendo una búsqueda de términos específicos (por ejemplo, términos como: informe, robo, jurisprudencia, bazo, etc.), así como de otros términos comunes (silla, paella, mesa, etc.), hemos podido comprobar que, por un lado, algunos diccionarios incluyen los significados más específicos y no todos los comunes y, por otro lado, otros los incluyen pero no reconocen los diferentes significados. Muy pocos son los que satisfacen las condiciones de las búsquedas considerando el hecho de que para términos mucho más especializados hay que consultar recursos especializados.

En cuanto a recursos bilingües especializados, y concretamente los que son objeto de la TISP, es decir, sanitarios, jurídico-administrativos y educativos, no existen como ya hemos indicado en la combinación español- lenguas de la inmigración (rumano, polaco, chino, árabe...) y, por lo tanto, los traductores y/o intérpretes tienen dos posibilidades: recurrir a lenguas terceras como el inglés o el francés o trabajar con diferentes tipos de recursos monolingües en rumano y en español.

Centrándonos en esta segunda opción mostraremos una selección de recursos online que pueden ser de utilidad para T&I en la combinación español-rumano, considerándose su utilidad en función de nuestros propósitos, es decir, complementar la formación.

En el ámbito sanitario, ante la variedad de recursos existentes en español quisiéramos destacar, en primer lugar, los lexicográficos por la cantidad y calidad de la información incluida, estructuración y facilidad de localización. No ocurre así con el rumano donde podemos únicamente destacar dos o tres diccionarios:

*Romedic.Ro* (<http://www.romedic.ro/>), considerado el mejor portal sobre salud de Rumanía, por la calidad y cantidad de información incluida, en apartados como: enfermedades y afecciones agrupadas por categorías como infecciosas, cardio-vasculares, digestivas, etc. y descritas de manera accesible para todo el mundo en secciones como signos y síntomas, guía de salud, dieta, fármacos, publicaciones, índice, forum y noticias.

*Sfatul Medicului* (<http://www.sfatulmedicului.ro/>), portal que destaca por la gran cantidad de información ofrecida y la agrupación de los artículos de especialidad por temas y secciones como: salud de A-Z (artículos, revistas, guía de primeros auxilios, formularios, legislación), servicios médicos

(médicos, hospitales, farmacias), diccionarios médicos (términos, fármacos, guía), clínicas, exámenes médicos, forum.

*Pcfarm.Ro* (<http://www.pcfarm.ro/articole.php>), portal que aparte de una clasificación de los productos farmacéuticos según afecciones y una larga lista de prospectos útiles para el traductor, se incluyen una serie de artículos médicos agrupados por categorías como: afecciones del sistema nervioso, cardiovascular, afecciones ginecológicas, el aparato digestivo, oftalmología, dermatología, nutrición, enfermedades metabólicas, etc.

Entre los recursos lexicográficos disponibles en rumano en el ámbito jurídico administrativo destacamos el *Diccionario Rubinian* ([http://www.rubinian.com/dictionar\\_cuvinte.php?param=A](http://www.rubinian.com/dictionar_cuvinte.php?param=A)) que tiene definiciones precisas y explicativas e incluye las fuentes jurídicas donde podemos localizar la información. Aparte de este portal también se pueden utilizar los diccionarios y páginas web de los abogados Marian Ro ca (<http://www.avoconsult.ro/dictionare.html>) y de Larisa omf nean- ([http://www.advocate.ro/cabinet\\_avocat\\_dictionar\\_juridic](http://www.advocate.ro/cabinet_avocat_dictionar_juridic)), que proporcionan contextos para las definiciones y respectivamente documentos, leyes y los códigos civil, laboral y de la familia. Otra página de interés es <http://www.legi-internet.ro/index.php?id=108#203> ya que contiene una lista de base de datos legislativos y una guía de utilización de cada base con las características y restricciones de cada una.

Los portales de más utilidad en cuanto a información jurídica en rumano son: *Euro Avocatura* (<http://www.euroavocatura.ro/>), que contiene una serie de documentos clasificados por jurisprudencia, una serie de artículos y una lista de enlaces a todas las instituciones públicas rumanas relacionadas con el ámbito jurídico: peritos de diferentes tipos, tribunales, oficinas de abogados, instituciones europeas, órganos judiciales, direcciones de policía, o despachos de notarios públicos, etc., por citar algunos así como un diccionario por jurisprudencia.

*E-Juridic.Ro* (<http://www.e-juridic.ro/index.php>), que incluye una serie de artículos, documentos y modelos, práctica judicial, códigos jurídicos, el Boletín Oficial Rumano, una revista jurídica y enlaces a una enciclopedia jurídica así como un diccionario jurídico.

*DSC Lex* ([http://www.dscllex.ro/meniu\\_r.htm](http://www.dscllex.ro/meniu_r.htm)), base de datos jurídica que incluye por un lado la legislación rumana al día, la Constitución, diferentes modelos de documentos (contratos) y una serie de códigos jurídicos –laboral, penal, civil, fiscal, o mercantil– y, por otro lado, listas de elementos útiles: asesores jurídicos, asociaciones de abogados, notarías y enlaces a diferentes órganos judiciales rumanos así como a otros ordenamientos jurídicos europeos, o elementos de derecho comparado. También incluye un foro y un diccionario jurídico. Otras bases de datos parecidas son: *Superlex*, *Coprvs.org*, y *Tc Lex. Drept Online.Ro* (<http://www.dreptonline.ro>), que contienen muchísima información jurídica agrupada en legislación, modelos, instituciones, enlaces útiles, información adecuada o recursos varios. A destacar también el apartado “Informa ii utile” (información útil) ya que aquí se facilita información útil sobre diversos trámites, procedimientos y documentos específicos e incluye también un pequeño diccionario. Otro portal útil es el de <http://www.avocatulstagiar.ro/index.htm>, pensado como una guía para ayudar al joven abogado en prácticas, con modelos de documentos, legislación y jurisprudencia, así como un minidiccionario.

En cuanto al tema de extranjería, el portal de la Oficina Rumana de Inmigración (<http://aps.mai.gov.ro/>) y del Ministerio de Asuntos Exteriores rumano <http://www.mae.ro/index.php?unde=doc&id=5807> (apartado “visados y consulados”) son de gran utilidad, ya que contienen una serie de

documentos específicos y permiten descargar formularios y modelos de gran utilidad. Dentro del ámbito laboral recomendamos la página web del Ministerio de Trabajo, Familia e Igualdad de Oportunidades (“Ministerul Muncii, Familiei si Egalit ii de anse”) <http://www.mmssf.ro/website/ro/>, que contiene, aparte de la legislación, una temática muy interesante y enlaces a una serie de entidades públicas; de la Legislación laboral (“Legisla ia muncii”) <http://www.legislatiamuncii.ro/index.php?pag=pages&id=1> y de la Inspección laboral (“Inspec ia muncii”) <http://www.inspectiamuncii.ro/ghid/ic/indexaz.html>, que incluye una guía laboral de gran utilidad.

El sistema educativo rumano se describe en portales como los del Ministerio de Educación e Investigación rumano [www.edu.ro/index.php](http://www.edu.ro/index.php) y en el portal de Fit for Europe [http://www.fitforeurope.info/webcom/show\\_page\\_ffee.php?wc\\_c=19699&wcid =1&wc\\_lkm=106436&PHPSESSID=ba9c1dd](http://www.fitforeurope.info/webcom/show_page_ffee.php?wc_c=19699&wcid =1&wc_lkm=106436&PHPSESSID=ba9c1dd), pero no hemos encontrado más recursos online.

En conclusión, se evidencia escasez de recursos bilingües que los traductores y/o intérpretes que trabajan con el rumano y el español puedan utilizar para completar su formación; sin embargo, las páginas web analizadas están bien organizadas y la información es pertinente según las diferentes necesidades: público en general o profesionales con experiencia. La mayoría de los portales recomendados son de instituciones o entidades oficiales o de abogados y médicos y, en general, se dirigen a profesionales. Una observación interesante que se podría hacer es que casi todas las páginas web encontradas ponen a la disposición de los usuarios formularios y modelos oficiales que se pueden descargar y utilizar (en portales rumanos son gratuitos mientras que en algunos portales españoles suelen ser de pago), así como una serie de artículos especializados. Tal hecho se puede aplicar a las otras lenguas de la inmigración. Asimismo es necesario recordar que no todos estos recursos son útiles a la hora de realizar traducciones especializadas en ámbitos como el sanitario o el jurídico-administrativo.

En definitiva, y como conclusión general, podríamos decir que, tras el análisis de los recursos generales y especializados disponibles para traductores e intérpretes en la combinación español / lenguas de la inmigración, por un lado, que la manera más eficaz de completar la formación especializada es mediante la lectura y el trabajo con documentos específicos y códigos o guías especializadas y, por otro lado, que es necesaria la elaboración de herramientas especializadas bilingües por los propios profesionales que han detectado la necesidad. Somos conscientes de lo efímero de la información contenida en estas páginas pero esperamos que al menos sirva para motivar a futuros investigadores en estas y otras combinaciones lingüísticas a crear recursos de utilidad para el trabajo del traductor e intérprete.

## BIBLIOGRAFÍA

- Borja, Anabel. *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*. Madrid: Edelsa, 2007.
- Corsellis, Anne. *Public Service Interpreting. The First Steps*. Hamshire, UK: Palgrave Macmillan, 2008.
- Hale, Sandra. *Community Interpreting*. Hamshire, UK: Palgrave Macmillan, 2008.

Phelan, Mary. *The Interpreter s Resource*. Manchester: Multilingual Maters, 2001.

Recorder, M<sup>a</sup> José y Pilar Cid. “La documentación en la traducción especializada”. *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Ed. C. Gonzalo García y V. García Yebra. Madrid: Arco Libros, 2004.75.

Valero-Garcés, Carmen y Anne Martin, eds. *Crossing Borders in Community Interpreting, Definitions and Dilemma*. Amsterdam: John Benjamins, 2008.

Valero-Garcés, Carmen y Francisco Raga, eds. *Retos del siglo XXI en comunicación intercultural: Nuevo mapa lingüístico y cultural de España*. Número monográfico de Revista Española de Lingüística Aplicada (RESLA) (2006).

Artículo recibido: 24/4/2010.  
Artículo aceptado: 30/7/2010